



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, JULIO 03 DE 2019

TOMO XII SESIÓN No. 71

JUNTA PREPARATORIA DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO 2019

PRESIDENTA DIPUTADA KARLA FIESCO GARCÍA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.

APERTURA DE LA SESIÓN.

La Presidencia da a conocer el procedimiento a que se sujetará la presente junta.

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría, haga llegar a los diputados las cédulas de votación para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura, que habrá de fungir durante el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

La Presidencia declara como Presidenta, a la diputada Karla Fiesco García; como Vicepresidentas, a las diputadas Alicia Mercado Moreno e Iveth Bernal Casique; y como Secretarios, a los diputados Mario Gabriel Gutiérrez Cureño, Sergio García Sosa y Nancy Nápoles Pacheco.

2.- Clausura de la sesión.

**JUNTA PREPARATORIA DE LA H. “LX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.****CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DEL
2019.****PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA L.
FIESCO GARCÍA.**

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Esta Presidencia da la bienvenida a todas y a todos los compañeros integrantes de esta “LX” Legislatura; la Presidencia saluda a las diputadas y a los diputados que integran la “LX” Legislatura del Estado de México, agradece su asistencia y la responsabilidad con la que se conducen en el cumplimiento de la encomienda que les fue concedida por el pueblo del Estado de México; de igual forma, da la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación que con objetividad difunden nuestras actividades y del público que amablemente nos acompaña y que mucho nos distingue con su presencia, bienvenidos a La Casa del Pueblo, su casa.

Para estar en aptitud de abrir la Junta y realizar válidamente los trabajos, pido a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por 5 minutos; adicionando que si antes del tiempo indicado se constituye el quórum se abrirá la Junta de Elección.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Pregunto si hace falta algún diputado o diputada de registrar su asistencia. Diputado, se ha registrado.

Diputada Presidenta, del registro de asistencia se advierte la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Se declara la existencia del quórum y siendo las dieciséis horas con siete minutos del día miércoles tres de julio del año dos mil diecinueve. Se abre la Junta de la Honorable “LX” Legislatura.

Honorable Asamblea, llevamos a cabo la presente Junta en observancia de lo ordenado en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México para elegir la Directiva, que conducirá los trabajos del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones; cabe destacar que de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo; la Directiva se integra por un Presidente, 2 Vicepresidentes y 3 Secretarios. Solicito a la Secretaría proceda al desarrollo de los actos necesarios para la elección de la Directiva.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la directiva se apegará al procedimiento siguiente:

1. La Secretaría con apoyo del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.
2. Cada diputada y diputado depositará su voto en la urna, dispuesta para ese efecto al frente del estrado, haciéndolo al final el Presidente para ello serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría.
3. Concluida la votación, los Secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes.
4. Acto seguido, procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

(Se distribuyen las cédulas a las y a los diputados)

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Consulto si falta alguna diputada o algún diputado de recibir su cédula.

Si nos pudieran ayudar con su cédula del diputado Camilo por favor.

La Secretaría procede a llamar a las diputadas y a los diputados en orden alfabético para que se sirvan a depositar sus votos en la urna que ha sido ubicada al frente de este estrado.

(Pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. ¿Falta alguna diputada o algún diputado de depositar su voto? González González Alfredo. Gracias diputado.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Pido a la Secretaría haga el cómputo de los votos y comunique el resultado.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Honorable Asamblea, el resultado del cómputo de los votos es el siguiente:

Ha obtenido 67 votos para fungir en el cargo de Presidenta la diputada Karla Leticia Fiesco García; han obtenido 67 votos para desempeñarse como Vicepresidentes las diputadas Alicia Mercado Moreno y la diputada Iveth Bernal Casique; han obtenido 67 votos para ejercer el cargo de Secretarios los diputados Mario Gabriel Gutiérrez Cureño, el diputado Sergio García Sosa y la diputada Nancy Nápoles Pacheco.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. En cumplimiento de la voluntad de la "LX" Legislatura y conforme a lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidenta a la diputada Karla Leticia Fiesco García;

Vicepresidentas, a las diputadas Alicia Mercado Moreno y la diputada Iveth Bernal Casique y Secretarios a los diputados Mario Gabriel Gutiérrez Cureño; diputado Sergio García Sosa y diputada Nancy Nápoles Pacheco, para cumplir con sus funciones en lo conducente durante el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones. Es oportuno referir que en cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la Directiva será comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los ayuntamientos de los municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. El propósito de la junta ha sido cubierto.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Se levanta la junta siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día miércoles tres julio del año dos mil diecinueve y se pide a los integrantes de la Honorable "LX" Legislatura mantenerse en su lugar, para realizar de inmediato Sesión de Régimen Solemne de Apertura del Período Extraordinario de Sesiones de la Representación Popular del Estado de México.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. La junta de elección ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 065-A-LX.